



Municipalidad
Monte Patria

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

**MAT.: APRUEBA Y AUTORIZA LA
PROGRAMACION DE HORAS
EXTRAORDINARIAS.**

DECRETO ALCALDICIO: N° 7.741.-

MONTE PATRIA, 13 de Junio de 2017.

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729 de fecha 06.12.2016, donde se señala la elección del Alcalde y Concejales para el periodo 2016 – 2020;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.471 de fecha 22.12.2016 que aprueba Presupuesto Salud para el año 2017.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.204, del 15 de febrero de 2017, que autoriza contrato a plazo fijo a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre
- El Decreto Alcaldicio N° 2.771 de fecha 01 de Marzo de 2017, Autoriza a Doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre, en su calidad de Directora de la Red Comunal de Salud de Monte Patria, la delegación de facultad de firma, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
- El uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

- Enviado por Directora (s) del Centro de Salud Familiar Carén y que realiza solicitud de horas extraordinarias correspondiente del mes de Julio de 2017.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZA Y APRUEBA** Programación de Horas Extraordinarias a los funcionarios del Centro de Salud Familiar Carén para el mes de Julio de 2017.-

FUNCIONARIO	CARGO	N° HORAS PROGRAMADAS				JUSTIFICACION
		DIURNA	NOCTURNA	LLAMADO	DEVOLUCION	
IVONNE COFRE CORTES	ADMINISTRATIVA				6	Extensión Profesionales
JANETH CORTES CASTILLO	ADMINISTRATIVA				10	Trabajo Estadísticas/Rotulo de Exámenes/
EVELYN ROJAS ROJAS	ADMINISTRATIVA				6	Extensión Profesionales
SANDRA TAPIA RAMOS	ADMINISTRATIVA				6	Extensión Profesionales
NOLVIA FUENTES JOQUERA	ADMINISTRATIVA				10	Rotulo Exámenes
HECTOR ANGEL FERNANDEZ	AUX. SERVICIO MENORES	20	40			Mandar Correspondencia/Aseo Terminal/Instalaciones/varios
ERIC CONTRERAS BARRAZA	AUX. SERVICIO MENORES	20	40			Mandar Correspondencia/Aseo Terminal/Instalaciones/varios
LEONIDAS COLLAO TAPIA	CONDUCTOR	30	111			Turnos
LEONEL HENOTT CASTILLO	CONDUCTOR	30	111			Turnos
WASHIGTON HENOTT CASTILLO	CONDUCTOR	30	111			Turnos
PATRICIA MUÑOZ ROMERO	TENS				5	Operativos EMPA/Rondas
LUISA MILLA SANTANDER	TENS	15	30	15	24	Cubrir Ausencias
KARINA VALLE CASTILLO	TENS	12	24	15	6	Cubrir Ausencias/Farmacia
VERONICA CISTERNAS CAIMANQUE	TENS	12	24	15	6	Cubrir Ausencias/Farmacia

KATHERINE VELASQUEZ GARAY	TENS	12	24	15	6	Cubrir Ausencias/Farmacia
SOLEDAD DIAZ ROJAS	TENS	51	24	15		Programa Odontológico/Cubrir Ausencias
ALDECIRA MUJICA LABARCA	TENS	12	30	15	12	Cubrir Ausencias/Operativos EMPA
JOHAN GALLEGUILLOS CORTES	TENS	12	30	15		Cubrir Ausencias
DANIZA RIVERA ARAYA	TENS					
NATALY DIAZ CASTILLO	TENS POSTA		2			Toma de Exámenes Posta Tulahuen
DANIELA OLIVARES COFRE	TENS POSTA		110			Toma de Exámenes Posta Tulahuen/cubre en caso de ausencias
KARLA LOEZAR GALLEGUILLOS	TENS POSTA		110			Toma de Exámenes Posta Tulahuen/cubre en caso de ausencias
CLAUDIO GALLARDO FLORES	TENS POSTA		2			Toma de Exámenes Posta Pedregal
VANIA GONZALEZ CORTES	TENS POSTA		2			Toma de Exámenes Posta Pedregal
CLAUDIA ARACENA ARANCIBIA	TENS POSTA		2			Toma de Exámenes Posta Las Ramadas
GLADYS ZAPEDA ARAYA	TENS POSTA		2			Toma de Exámenes Posta El Maitén
JESSICA CASTILLO MUÑOS	TENS URGENCIA	10	120	120		Toma de Exámenes/turnos/cubre Ausencias/llamados
NOLVIA ARAYA ROJAS	TENS URGENCIA	10	120	120		Toma de Exámenes/turnos/cubre Ausencias/llamados
CESAR MONARDEZ ANGEL	TENS URGENCIA	10	120	120		Toma de Exámenes/turnos/cubre Ausencias/llamados
HECTOR HENOTT VALDERRAMA	TENS URGENCIA	10	120	120		Toma de Exámenes/turnos/cubre Ausencias/llamados
NADIA FUENTES CORTES	ENFERMERA					
ANA MARIA ARELLANO ANTILEF	NUTRICIONISTA					
ALEJANDRO ALFARO GUTIERREZ	MATRON					
LILIAN MUÑOZ ROJAS	EDUCADORA DE PARVULO				4	Rondas
CLAUDIO PEREZ LOPEZ	KINESIOLOGO					
GUICELL ANGEL ARAYA	ASISTENTE SOCIAL				6	Consejos Consultivos
HERNAN PAZ RIVERA	PSICOLOGO					
PAULINA CHELEN BARRAZA	ENFERMERA	12				Continuidad de la Atención Categoría B
MARIA JOSE CONTRERAS ROCCO	MATRONA				6	Continuidad de la Atención Categoría B

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

V°B°
JDC/PCR/pac

- Distribución:
- Contraloría Regional de Coquimbo
 - Secretaria Municipal
 - Encargado Personal
 - Interesado
 - Archivo.

YOVANA MUÑOZ JOFRE
DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD
"Por Orden del Alcalde"

